

MINISTERIO DE JUSTICIA

18672 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se corrige la de 1 de septiembre de 2000, que hizo pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 19 de noviembre de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que hizo pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia convocadas por Orden de 19 de noviembre de 1998, se procede a su corrección incluyendo entre las plazas desiertas ofertadas en Ceuta, dos plazas de Agente en la Audiencia Provincial, Sección Sexta, ampliándose el plazo para las solicitudes de estas dos plazas en diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de los dos meses siguientes contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de octubre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

18673 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 30 de agosto de 2000 por la que se convoca concurso específico 4/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 30 de agosto de 2000 por la que se convoca concurso específico 4/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para funcionarios de los grupos A, B, C, D, y E, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 2000, páginas 34766 a 34777, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34767, primera columna, segunda línea, donde dice: «... Leyes 23/1988, de 28 de julio, y 13/1995, ...», debe decir: «... Leyes 23/1988, de 28 de julio, y 13/1996, ...».

En el anexo 1, página 34770, en el puesto número de orden 4, columna Méritos, párrafo tres, donde dice: «Conocimientos de sistemas Unix HP-US.», debe decir: «Conocimientos de sistemas Unix HP-UX.»

En el mismo anexo, página 34772, en el puesto número de orden 16, la columna Adscripción grupo que figura en blanco, debe decir: «C-D».

18674 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 31 de agosto de 2000 por la que se convoca concurso general 2/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 31 de agosto de 2000 por la que se convoca concurso general 2/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 2000, páginas 34900 a 34918, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34902, base Quinta, punto 2, octava línea, donde dice: «pertinencias certificaciones, ...», debe decir: «pertinentes certificaciones, ...».

En el anexo 1, página 34905, puesto número de orden 6, en la columna Méritos, el último párrafo debe ser suprimido.

En la página 34908, puesto de orden número 15, columna Méritos, párrafo primero, línea segunda, donde dice: «... comunitaria y nacional de materia ...», debe decir: «... comunitaria y nacional en materia ...».

18675 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 1 de septiembre de 2000 por la que se convoca concurso específico 5/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 1 de septiembre de 2000 por la que se convoca concurso específico 5/2000 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B y C, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 2000, páginas 34777 a 34791, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 34782, puesto número de orden 7, columna descripción del puesto, párrafo segundo, línea segunda, donde dice: «... seguimiento en los registros ...», debe decir: «... seguimiento de los registros ...».

En el mismo anexo, página 34783, puesto número de orden 8, columna Ministerio u OO.AA. Centro Directivo/Subdirección General. Puesto de trabajo, donde dice: «... Jefe de Sección Vacuno y Equino ...», debe decir: «... Jefe de Sección de Ganado Vacuno y Equino ...».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18676 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Palencia, Patronato Municipal de Deportes, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Palencia.

Corporación: Patronato Municipal de Deportes.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resoluciones de fechas 24 de marzo y 7 de abril de 2000.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Coordinador Seminario. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Unidad de Gestión de Instalaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Unidad de Gestión Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Celador. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Taquillero. Número de vacantes: Siete.

Palencia, 7 de abril de 2000.—El Concejal Delegado de Deportes.

18677 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Piera.

Número de código territorial: 08161.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de mayo de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Ingeniero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Contable. Número de vacantes: Una.

Piera, 30 de julio de 2000.—El Alcalde.

18678 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Valencia.

Corporación: Cullera.

Número de código territorial: 46105.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Cullera, 2 de agosto de 2000.—El Alcalde.

18679 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Jete (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Jete.

Número de código territorial: 18109.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de agosto de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Jete, 11 de agosto de 2000.—El Alcalde.

18680 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Valencia.

Corporación: Paiporta.

Número de código territorial: 46186.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: 10. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Servicios Económicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Servicios Económicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Integración Laboral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo Acción Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Conservador Museo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Desarrollo Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Formación Laboral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.